

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

FRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Almería, en mes...  
Provincia, trimestre...  
Extranjero, id...  
Número suelto...  
Idem atrasado...  
Para reventadores, 25 ejemplares.  
VARIAS DE ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8...  
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id...  
En 4.ª plana, id. id. id...  
Noticias, reclamos y comunicaciones a precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.—Núm. 690

Almería.—Viernes 22 de Marzo de 1912.

Teléfono, núm. 149

## Rivalidad malagueña

En nuestro colega *El Popular* lución, no se habría hecho por Almería, leimos anoche una carta de un comerciante de Melilla que invita a sus paisanos los malagueños para que se preparen, no a defender los intereses de Málaga, que eso sería una cosa justa, sino para que eviten que Almería consiga sus propósitos, porque según la opinión del comerciante aludido, Málaga se perjudicará en sus intereses, si son atendidos por el Gobierno, las pretensiones de nuestra ciudad.

No nos extraña que una personalidad por elevada y respetable que sea, piense como el comerciante de Melilla, lo que si nos llama la atención es que esas manifestaciones se hagan públicas y se las dé hospitalidad en los columnas de un periódico. Comprendemos perfectamente que la ciudad vecina y su comercio trabajen con toda energía para no perder las ventajas que disfruta hoy día; es más, admitimos como muy humilde y muy patriótico, que procuren mayores ventajas aun; pero nunca, nunca perjudicar a un pueblo que no va contra Málaga, sino que aspira humildemente también, a ser atendida en las mismas condiciones que las demás provincias españolas, puesto que ésta, ni es la última su dinero para atender a las cargas de la Nación, ni ahorra el sangre de sus hijos en los campos de batalla.

Almería tiene derecho a pedir que se respeten las leyes, a que no se traduzcan en la práctica con marcada tendencia de favorecer una región perjudicando a otra, y sin embargo no lleva sus querrelas hasta el punto de poner estorbos a la ciudad de Málaga, cuyo bienestar nos halaga y cuya prosperidad nos satisface, invitándonos a que sigamos su ejemplo, saliendo de la zona en que vivimos para que los gobiernos se fijen, en que no debemos, ni queremos ser por más tiempo, la provincia señalada por el ministro de la gobernación para satisfacer las exigencias del comercio andante, que no tiene cabida en ninguna rincón de España.

Nuestra provincia ha sido la última en tener ferrocarril, nuestra provincia si llega a tener guarnición, más o menos chica, habría sido también la última de España en conseguirlo, y si logra el vapor diario con Málaga, siempre llevaría en su contra todo el tiempo que carecimos de él, dejándonos en segundo lugar, con un solo vapor semanal, cuando sobre base tan efímera no pueden los comerciantes del interior de España pensar en nada serio por nuestro puerto.

Asigna el comunicante de *El Popular* que pedimos la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúrgena y ya tenemos concedido casi todo. No, estimado comerciante; egoísmo, afán de negocios, fiebre de enriquecimiento, se pusieron en nuestro camino; intereses ajenos al país han dificultado una obra que ya estaría en principio de ejecución, y que ahora atraviesa una vía crucial para ponerse en condiciones de que pueda ser aprobado, limpio de aquellas faltas que al señor Canalejas consideraba atentatorias a la moral pública.

Si ese camino se hiciera, al esa gran reforma tuviera una feliz so-

lución, aunque esta consiguiera, posibles ventajas; se haría por que otros intereses de las provincias de Málaga y Granada lo demandan. Estamos en el secreto.

Repetimos una vez más, que en nuestro pueblo no hemos oído a nadie pensar en dificultar la marcha progresiva de la ciudad que debiera mirarnos como hermana y no como rival; antes por el contrario, se la nombre para enaltecer a sus hijos que han sabido imponerse, en todas partes, para ser dueños absolutos de sus destinos, y poder proporcionarles todos aquellos recursos y medios para su prosperidad y engrandecimiento.

Queremos que nuestros hombres políticos se desliguen del poder central, en lo que respecta a nuestra representación en Cortes, porque aspiramos a una representación no impuesta por el poder, sino elegida libremente por nosotros y para nuestros servicios.

El ejemplo de Málaga, nos alienta. Pedimos porque es de justicia, concesiones para Almería; pero no nos oponemos a que los demás disfruten también de ellas, que nos beneficien para sus intereses. Entendemos que no puede haber incompatibilidad, entre las aspiraciones de Almería a desarrollar sus actividades en todas las manifestaciones de la vida.

José y don Rafael Espinar Garrido.

—En el tren correo marchó ayer a Fiñana el vica presidente de la Comisión provincial don José Gallego Gállego.

—Con dirección a Granada ayer salió en el tren mixto, el notario de esta capital, distinguido amigo particular nuestro, don Joaquín Monterreal.

—Después de haber pasado varios días en Barcelona, ayer regresó a Almería el concejal de este Ayuntamiento, don José de Burgos y Tamarit.

—Procedente de Sevilla ha regresado a nuestra ciudad, don José Sánchez Ruada; representante de la empresa arrendataria de la plaza de toros.

**Examínese con detenimiento la mayoría de las máquinas de escribir y se encontrará que la que posee más adelantos prácticos es la nueva "Smith Premier"**

## SEÑOR GOBERNADOR

Las repitadas quejas que recibimos por diferentes conductos nos obligan a dirigimos a S. S. para denunciarle un hecho de carácter gravísimo que amenaza ocasionar sensibles desgracias si su autoridad no adopta medidas radicadas que impidan el abuso inculcable que nosotros mismos hemos presenciado con la mayor indignación.

Es el hecho, señor Gobernador, que en los alrededores del local destinado al tiro de Pichón, se sitúan todos los domingos y las tardes que los socios se dedican a dicho Sport, multitud de aficionados, provistos de escopetas, de salidas unas, corrientes otras, cuyo entretenimiento consiste en disparar en todas direcciones, sin miramiento a los transeuntes, a los trabajadores del campo, ni menos a los dueños de las fincas colindantes, que a cada momento fienden sus vidas en inminente peligro.

El domingo último ocurrió uno de los casos a que nos referimos: Al salir un pichón escapado, dieron pararon sobre él más de quince tiros, los chistosos eñonados a que hacemos mención, y como en aquel preciso momento se hallaban en la puerta de su finca próxima, don Juan Méndez, don Eduardo Prohles y don José Terriza, al caer por ellos algunos perdigones, que por fortuna se incrustaron en las ropas.

El hecho que relatamos, es por demás abusivo, señor Gobernador.

Su señoría ignora indudablemente los gravísimos hechos que allí vienen realizándose y tenernos por seguro que tan pronto como la esta denuncia, ordenará bien sea a la Guardia civil, ya a la policía, vigilen aquellos sitios en días de tiro, no solo para prohibir el uso de armas con la impunidad que hasta hoy se observa, sino que también para evitar una desgracia sensible, que de manera irremediable tendríamos que lamentar, de no ser corregido abusivamente manifestado y caso tan excepcional.

Igualmente se previene que los recibos para la cobranza de dicho impuesto, serán extendidos con las cantidades que resulten de los datos que obran en el arriendo, si bien no existirá en ningún caso a los contribuyentes, de la responsabilidad en que hayan incurrido, si practicada una investigación resultaran ocultaciones.

## Minería

**Carta de pago**  
Don Luis Ronco Barragán ha presentado en el Gobierno civil un escrito acompañando carta de pago correspondiente al depósito hecho para atender a los gastos que ocasionen las operaciones facultativas que hallan de practicarse en el registro de su propiedad titulado «La Africana», núm. 32.217 del término de Gérgal.

**Certificaciones**  
Don Francisco Roda Spencer presenta escrito interesante certificación del título y copia del plano correspondiente a los registros mineros números 29.995 y 30.746 del término de Gérgal.

**Registros admitidos**  
Por el Ingeniero Jefe de minas han sido admitidos los siguientes registros mineros, cuyos dueños y términos municipales se expresan:

«La Zampa» de D. José Muñoz Lasserre, en Gérgal, «General» del mismo señor, en término de Luján, «Santa Rosa», de id., en término de Alcolea, «Santa Isabel», de la Sociedad Tía Alquíva Minas, del término de Rioja y «San José» de don Teodoro Fernández Martínez, en término de Pechina.

## DE INTERÉS

Se encuentra en esta ciudad el inteligente viajante de la importante casa J. GARCIA LARIOS de Málaga. La distinguida clientela de la citada casa, pueden hacer sus encargos al representante de la misma en Almería D. JOSE PINILLOS GOMEZ, dueño de la Camisería «El Cisne», Príncipe 24.

## La "Chicharrita"

Ayer tarde se repitió en la Rambla de Alfareros el saquero espectáculo que la desgraciada mujer apodada la «Chicharrita», acostumbraba a ofrecernos a cada instante, cuando ella se encontraba en plena vía pública sus desnudeces y vergüenzas con naturalidad pasmosa.

Pero no es lo grave, que la «Chicharrita» y anciana dama nos brindara espectáculo tan vergonzoso en plena Rambla de Alfareros, sino que lo mayor del caso es, que aquel cuadro se estuviera exhibiendo al transeunte y al vecindario en general, durante más de tres horas, sin que ni un solo guardia urbano se dispusiera a evitar la continuación de cuadro tan repugnante.

Por fin llegó el inspector de serenos señor Ramón, cerca de las siete de la noche, el que ordenó su traslado a los calabozos del Ayuntamiento, en cuya travesía y cogida de los brazos y las piernas por dos municipales y dos mozelvetes, se repitieron las vergüenzas cuando dio de las más refinadas frases del vocabulario obsceno.

Por la moral, por el buen nombre de Almería, rogamos al señor Gobernador ordene el ingreso de dicha mujer, ya en el Hospicio, ya en cualquier otro asilo, con lo cual su nombre y el de los almerienses todos, ganarían un 99 por ciento.

Y nada más por hoy.

## Vacuna Suiza

Recíbese semanalmente del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada, números 35 y 73.

## CRONICA NEGRA

### Un hombre muerto

A las seis y cuarto de la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en la calle de las Cruces que produjo terrible emoción en todo el vecindario.

Juan Mateo Almécija, de 26 años, natural y vecino de Viator, se presentó a la hora indicada en la panadería que Francisco Cruz Salmerón posee en la calle de Quintana, donde preguntó por su hermano Antonio que se dedica a repartir pan del citado establecimiento.

A la pregunta que Juan dirigiera, Francisco Cruz le contestó que se hallaba en la calle, y después de ligera conversación relacionada con Antonio, el Juan Mateo se dirigió hacia la calle de las Cruces, sin que nada anormal se le observara, ni en la manera de expresarse, ni en su estado de salud.

Momentos después, multitud de personas, visiblemente conmovidas, gritaban comentando el desgraciado suceso; Juan Mateo Almécija a pocos pasos de la panadería de donde acababa de salir, había sufrido un ataque cerebral que le privó de la vida, cayendo a tierra frente al establecimiento de abacería que en dicha calle existe, esquina a la de Quintana.

Juan Contreras Márquez trabajador de la fábrica de Albayalde, al pasar al desgraciado Mateo, le inmediatamente auxilió a prestarle auxilio; pero al pretender levantar el cuerpo de la víctima, que se hallaba boca abajo, observó que la muerte había sido instantánea.

Seguidamente dejó el cadáver en el suelo, colocándolo en posición contraria a la que anteriormente tenía.

Poco después de las siete de la mañana se presentó el Juzgado en el lugar del suceso, tomando declaraciones a las personas que presenciaron el hecho y ordenando el levantamiento del cadáver, que seguidamente fué trasladado al depósito judicial.

Ayer tarde se le practicó la autopsia por el Médico forense al desgraciado Mateo.

### Herido por un disparo

En el Hospital provincial ingresó ayer mañana el individuo de 20 años Federico Cabrera Giménez, vecino de Santa Fé, padeciendo una herida en el pie derecho producida por disparo de arma de fuego.

Según manifiesta dicho joven, hallábase cazando en unión de otro amigo en la vega del citado pueblo; y como al sentarse en el balate de un bancale se le caiera la escopeta, saltó el tiro incrustándose en las perdigones y se le postea en el pie derecho que se le destruyó casi por completo.

### Sensible desgracia

En los talleres de la Compañía del Sur de España se hallaba trabajando ayer el operario José Méndez, cuando al ponerse la biela de un torno de presión cayó sobre él, ocasionándole la fractura completa de la décima y undécima costilla del lado izquierdo.

A los gritos de dolor que el infortunado Méndez hizo al oírse en su auxilio varios compañeros de trabajo los que después de atenderlo solícitamente, los trasladaron en una camilla a su domicilio.

Seguidamente se presentaron en la casa del lesionado el médico y practicante de la Compañía del Sur de España, don José Gordo y don José Gil. Segura que se practicaron la primera cura.

### Cogido por un carro

Por el camino de la Vega se dirigió a nuestra ciudad subido en un carro, el individuo de 16 años Gabriel Pérez Roman y como una de las ruedas del vehículo montado sobre una gruesa púa de cañamino, lanzó hacia adelante el pobre muchacho, cogiéndole la mano izquierda y produciendo una herida de cuatro centímetros de extensión.

En los momentos de ocurrir el desgraciado accidente, transitaba por dicho lugar el colono Juan Ramón Ubeda, el que auxilió al pobre muchacho, trasladándolo a la casa de sereno municipal, donde fué debidamente asistido.

### Interesante al comercio

Querris tener correspondencia del extranjero, traductor obras, etc. del francés o inglés y economista, dirigirse a Manuel López, Teror, Irrihama, núm. 2, en casa de la señora viuda de E. López (tall. de mármol). Teror. Cada 100 palabras una peseta, de ambos idiomas.

## Orozo y C.ª, S. EN C. PRINCIPE, 34.

## Puntales para parrales Azufre sublimado

Juan Pérez García  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos la en profusión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

## Asociación popular de Enseñanza

Con gran complacencia por parte de todos, alumnos y profesores han comenzado las clases en la primera escuela que ha fundado este centro, que no es otra que la continuación de la que estuvo establecida en la calle de Granada y que regentó nuestro buen amigo don Antonio Gómez Mayor.

También se ha establecido por ahora la biblioteca, a la que pueden concurrir los señores socios desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche.

La Junta Directiva de la Asociación se propone interesar del señor ministro de Instrucción pública, una biblioteca popular, cuyas obras respondan a la educación artística de la mayoría de los asociados.

Es casi seguro que le será concedida, pues el señor Alba, es muy partidario de estos centros de ilustración artística.

## Sociedad

Ha dado a luz con felicidad completa un hermoso niño la señora doña Enriqueta García Rubilar, esposa de nuestro particular amigo don Manuel García Zamora.

—Se encuentra en Almería el propietario y director del colegio de segunda enseñanza de Berja, don José Mariano Villalobos.

—Ha llegado de Olula de Castro el diputado provincial don José Manuel Requena.

—Procedentes de Gérgal, ayer regresaron a nuestra ciudad, don

## El inquilinato

El arrendatario del impuesto sobre inquilinato, hace saber por medio de edicto que durante los días 28, 29 y 30 del actual, 1.º, 2.º y 3.º de Abril, se abonará por los contribuyentes del expresado impuesto, el plazo voluntario correspondiente a Enero y Marzo, para lo cual se hallarán abiertas durante dichas fechas las oficinas del arriendo, calle de Sagasta.

También se previene a los contribuyentes que transcurrido dicho plazo se procederá a la exacción del arbitrio contra los morosos por la vía de apremio.

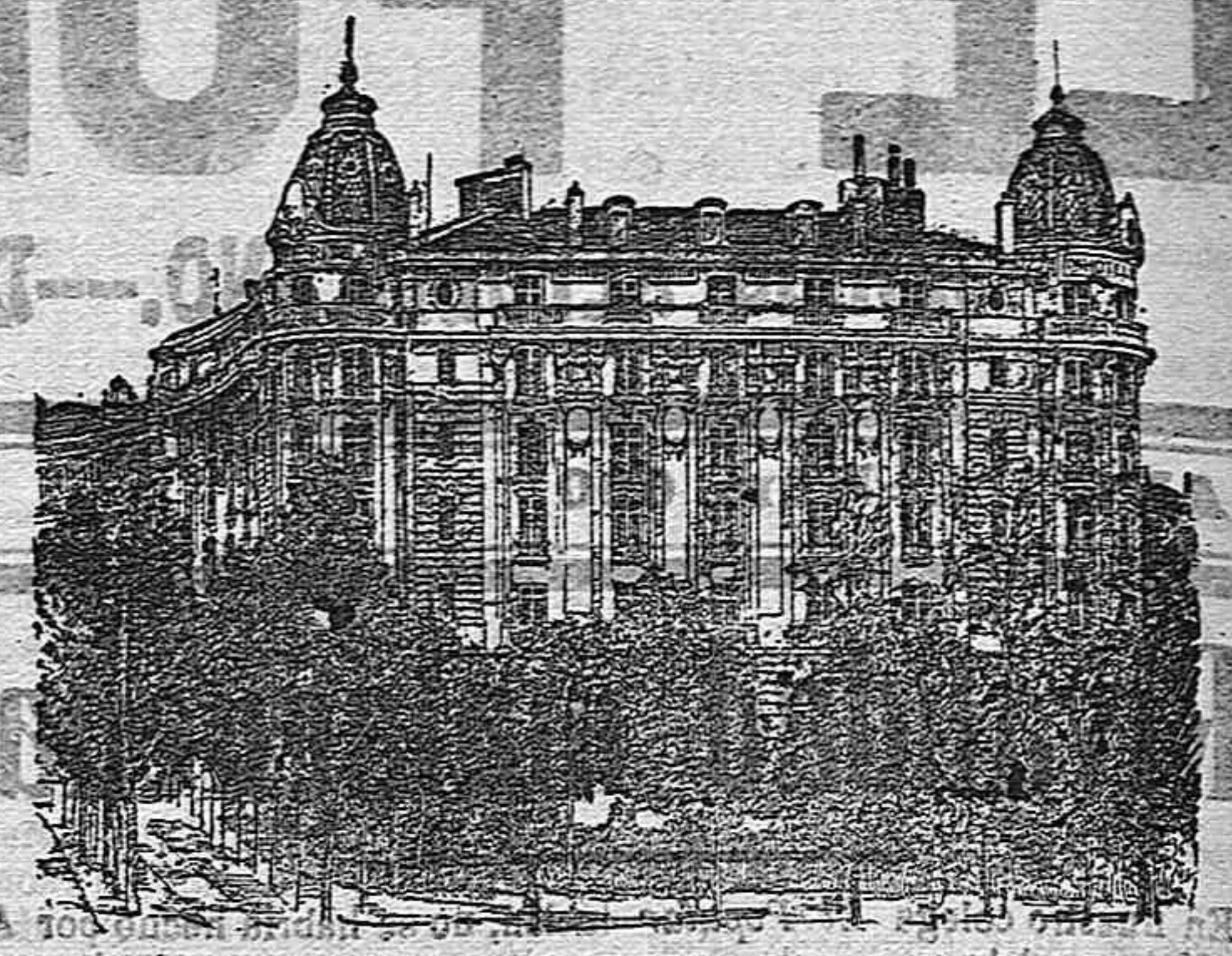
## Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras  
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.  
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.  
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.  
Alfargías y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ,  
ALFREDO RODRIGUEZ  
GERONA NUMERO 5



# Por telegrafo



El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid (EL HOTEL RITZ), ha consumido 3000 kilos del

## “Muropint.”

¿QUE ES “MUROPINT”?  
Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell Cia. de Londres.  
Se vende en polvo, y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios. No se desmenuza al ser tocada.  
Se vende en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell Cia. de Londres.  
El magnifico edificio que en la Puerta de Burchona, están construyendo los herederos de Quesada, se está pintando con MUROPINT. Depósito para toda la provincia, Eugenio de Bustos gran Depósito de la Alhambra, Calle de Granadinos números 35 y 37, Almería.

## LO DE SIEMPRE

La acreditada droguería EL ARCO IRIS, continúa siendo muy favorecida por el numeroso público que a cada día compra el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO legítimo de Terranova, tan acreditado en dicha casa como así mismo los jarabes yodurados y de nuez verde, tónico reconstituyente para los niños en la presente temporada.

## Café “El Triunfo”

DE ANTONIO GÓMEZ MAYOR  
Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.  
Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un elegante y práctico cocinero.

## Precios económicos. Verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS para Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viña de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada casa de Pilsen de la Alhambra.

## Propósitos de los harkas

Un despacho oficial de Melilla da cuenta de que por confidencias recibidas sábese que las fracciones de harkas que el día diez y nueve cruzaron el río Kart, tenían el propósito de cortar el paso a los convoyes que se dirigían a Yabumen a Yzbató, para lo cual se internaron por Benifichán y Banibugajar.

## Cotización

Interior	85 30
Fin corriente	85 35
Fin próximo	00 00
Amortizable	101 00
Nuevo amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias	
al 4 por 100	449 00
Acciones del Banco	450 00
Tabacos	286 00
Francos	27 80
Libras esterlinas	00 00

## Una descubierta

Esta mañana practicóse por nuestras tropas una descubierta en los sitios donde tuvo lugar el combate de ayer. Compañías dichas fuerzas, la columna del General Navarero, tres batallones, dos es-

Tip. J. Rull.—Almería

### De Política

#### Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha confirmado las noticias que ayer transmitió respecto a la próxima combinación de gobernadores la cual se llevará a cabo en brevísimo plazo.

La combinación alcanzará a muchas provincias; pero el señor Barroso se ha mostrado reservadísimo.

#### Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el rey.

El señor Canalejas pronunció el discurso de rúbrica sobre política exterior e interior.

El jefe del Gobierno se ocupó detenidamente del estado de las huelgas de Inglaterra y del curso de las negociaciones franco-españolas.

Después despacharon los ministros los asuntos que llevaban en cartera.

Terminado el Consejo se reunieron los ministros en consejo, para ocuparse del programa económico exponiendo el señor Navarro revertir su plan rentístico y las reformas que tiene en proyecto de las ordenanzas de Aduanas.

#### Los suplicatorios

En los círculos políticos está siendo muy comentada la actitud en que se supone que se ha colocado el señor Cordero de Romanones, respecto a los suplicatorios para procesar a diputados y senadores.

Se asegura que el presidente del Congreso se halla dispuesto a dimitir el cargo, si no se adopta el acuerdo de que los suplicatorios contra diputados por delitos perseguidos a instancia de parte se discutan a puerta cerrada.

#### Las Cortes

A pesar de las terminantes declaraciones del señor Canalejas la creencia más generalizada entre los más significados políticos, es que las Cortes no reanudarán las sesiones hasta la segunda quincena de Mayo.

El señor Canalejas toma como pretexto para prolongar el interregno parlamentario, que hay que confeccionar los nuevos presupuestos.

#### En favor de Ceuta

El prestigioso general Alfau ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Fomento, señor Villanueva para interesarle que se aumen-

te la partida consignada con destino a las obras del puerto de Ceuta.

El señor Villanueva, que como es sabido es uno de nuestros primeros africanistas ha prometido secundar con entusiasmo los nobles y patrióticos deseos del general Alfau.

Este está recibiendo muchas felicitaciones por sus generosas gestiones.

#### De todas partes

##### Fábrica incendiada

De Bilbao se reciben noticias de un formidable incendio ocurrido en una fábrica de petróleo establecida en el barrio Torroza de aquella capital.

Una multitud inmensa acudió al lugar del siniestro, el que en pocos momentos adquirió proporciones gigantescas.

El cuerpo de bomberos despreciando el peligro, trabajó valerosamente para evitar que el incendio se propagara a un edificio contiguo a la fábrica, en el que había almacenada una gran partida de gasolina.

Después de varias horas de lucha se consiguió dominar el fuego.

Las pérdidas se elevan a una respetable suma.

##### Academias militares

La Gaceta de hoy publica la real orden del ministerio de la Guerra fijando la fecha del comienzo de los exámenes de ingreso en las Academias militares.

##### Extranjero

###### La huelga carbonera

Despachos de Londres dicen que han comenzado los desórdenes en varios puntos de las cuencas mineras, con motivo de querer reanudar el trabajo los no sindicados, y oponerse los sindicatos.

En Middlesbrough se han quedado a oscuras, por negarse la Federación de transportes a descargar el carbón alemán para la fábrica del gas.

Dícese que el proyecto del Gobierno fijando el salario mínimo sufrirá algún retraso en su presentación a la cámara, con objeto de modificarlo.

A consecuencia de la conferencia que celebraron Asquith y Lloyd Georges con los jefes influyentes cerca de las partes interesadas, los patronos confían que el Gobierno les complacerá, haciendo

responsables a los sindicatos de la resistencia e informados de los asociados.

Da ser esto cierto, dicen los obreros que se opondrán enérgicamente.

Conforme pasan días, siguen las compañías reduciendo el número de trenes.

##### Aumentan los huelguistas

Dicen de Londres que el cierre de las fundiciones de Eswick ha producido el paro de 13 000 obreros.

En Escocia y Lancashart se registran desórdenes.

En una mina de las cercanías de Glasgow reanudaron el trabajo 200 obreros no sindicados, de los cuales se vengaron los sindicatos quemando sus viviendas.

Acudió la policía y se trabó ruda lucha de la que resultaron heridos.

Hay bastantes detenciones.

##### Situación agravada

Dicen de Londres que aumenta la gravedad.

El Gobierno ha dado a conocer a las oposiciones el proyecto de ley sobre el salario mínimo.

La situación se agrava en Escocia.

A demás de los cien mil huelguistas, hay parados 83 000 obreros de distintas industrias.

En el sur de Gales aumenta la miseria, contándose los hambrientos por millares.

##### En Alemania

Comunican de Berlín que en la cuenca de Welf lian pasan de 180.000 los huelguistas.

Los patronos los despidieron, quedándose con el importe de la semana de jornal, como castigo por declararse en huelga.

Los obreros están indignadísimos.

Las compañías marítimas de Hamburgo han aumentado el veinte por ciento en los precios del pasaje, por consecuencia de la subida del carbón.

Se teme que surjan graves desórdenes por la conducta de los patronos.

El Gobierno extrema las precauciones en previsión de posibles disturbios.

##### Los obreros no aceptan

Los últimos despachos de Londres dan cuenta de que se ha perdido toda esperanza de que termine la formidable huelga de mineros.

En la reunión celebrada por la federación obrera se acordó rechazar el proyecto del Gobierno relativo al salario mínimo.

La federación cuenta con el

apoyado decidido de los diputados de la resistencia e informados de los asociados.

El acuerdo ha producido tremenda impresión en todas las clases sociales.

##### Ultima hopa

El Instituto de Lerida Tan pronto como el señor Alba llegó a tener conocimiento de que el Instituto de Lerida amenazaba derrumbarse, ha ordenado con urgencia que el arquitecto de dicha ciudad adopte las medidas necesarias para evitar a toda costa mayores males y que sean ejecutadas las obras de reparación necesarias.

La actitud celosa del ministro de Instrucción pública, señor Alba, ha causado inmenso júbilo en la capital de Lerida.

##### El tratado franco español

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, rehuye hablar con los periodistas que diariamente le visitamos sobre la fecha en que han de reunirse las Cortes.

No obstante esta actitud del presidente, asegúrase que si el gobierno francés no presta grandes reparos a la última nota enviada, muy en breve se firmará el tratado sobre Marruecos, en cuyo caso se abrirán seguidamente las Cortes para ratificarlo.

La actitud de Francia, hasta la hora presente, parece conciliadora, pues viene respetando los derechos de España a pesar de cuantas manifestaciones pesimistas hacen los periódicos de París, en los cuales se reflejan múltiples inexactitudes.

##### Huelgas solucionadas

Las últimas noticias facilitadas por el ministro de la Gobernación acusan haberse solicitado las huelgas parciales en Ceheguin, Puerto Llano y Mieres.

La actitud de los patronos es conciliadora, ante el deseo de evitar perjuicios a la industria y al comercio.

##### El infante don Alfonso

Mañana le gará a esta corte el infante don Alfonso de Orleans.

Según tiene anunciado, seguidamente de llegar visitará al monarca para darle las gracias por su ascenso y rehabilitación.

##### Prisión de Bombita

Comunican de Málaga que el juzgado de instrucción ha dictado auto de procesamiento y de prisión contra Emilio Bombita, por haber reptado a la señorita Emilia Morón que figura en la alta sociedad malagueña.

Dicha joven ha sido entregada a sus padres por el juzgado.

##### Agitación de la harka

Un despacho oficial que el capitán general de Melilla dirige al gobierno, da cuenta de que la operación brillantísima llevada a cabo por nuestro valiente ejército de operaciones el pasado día 19, dió origen a frustrar la intenciona que se proponía el jefe de la harka enemiga de internarse en el territorio de Benibugajar.

## NUEVO MOTOR A GASOLINA

ESPECIALES PARA NORIAS BOMBAS Y DEMAS USOS AGRICOLAS

Tipos de 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 12 caballos de fuerza sencillos de manejo, económicos de consumo, baratos de precio

Más de 700 vendidos en un año!

Pídanse catálogos explicativos y presupuestos de instalaciones completas para elevar agua, dirigiéndose al representante general en la provincia de Almería, calle de Méndez Núñez, número 12, Almería.

Guillermo Herrera



**EL SEÑOR DON JUAN SELLES CASTRO**  
**Médico-Cirujano**  
 Ha fallecido en el día de ayer, a las 9 de la noche, a los 52 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

**R.I.P.**  
 El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación; su desconsolada esposa, doña Juana García Amis; sus hermanas, doña Francisca, doña Adela y doña Encarnación (ausentes); hermanos políticos, don Matías Figueroa, doña Soledad y don Ramón; doña Agustina y doña Dolores García Amis y don Francisco Trujillo Torres, sus sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción de su cadáver, cuyo acto se verificará en el día de hoy, a las cuatro de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle del Obispo Orberá, número 43 y se despide en el sitio de costumbre.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**  
 La Funeraria, Real 16

do Sorante Avellan, de 38 años, empleado, natural y vecino de Cuevas, cuyo individuo se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción de Cuevas, acusado del delito de estafa.

**La de Cantería**  
 Comunica al Gobernador civil, que Pedro Simón Sánchez ha sido agredido con un pato, por Matías Martos Sánchez, en la cortijada «Los Caparros» de aquel término.

La causa de la agresión no fue otra que la de haber reprendido el Pedro a Matías, con motivo de haberle causado daños en su finca. El agresor fué detenido.

**La Estrella Oriental**  
 Juan Gutiérrez López

**El clima**

Hoy las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	35.0
Id. sombra.	19.2
Mínima.	10.2
Humedad absoluta.	58.5
Id. relativa.	75.6
Presión barométrica.	754.7
Dirección del viento.	N.O.
Estado del mar, rizada.	1.0
Id. del cielo, nebuloso.	1.0
Termómetro seco.	12.8
Id. húmedo.	13.4
Id. irradiación.	6.8
Fuerza del viento.	0.20

**NOTICIAS**

**REAL SOCIEDAD DE TIRO DE SANCHEZ PICHÓN**  
 El próximo domingo, día 24, celebrará esta Sociedad una tirada extraordinaria cuyos productos íntegros destinará a la suscripción abierta en beneficio de los heridos de la campaña de Melilla.

Conocido el fin patriótico de esta tirada, han concedido premios espontáneamente para la misma, el Excmo. Ayuntamiento, la Excelentísima Diputación provincial y el presidente de la Sociedad don Luis Ojeda.

La tirada empezará a las dos en punto.

**SOCORRO**  
 El obrero madrileño Miguel Rodríguez y su esposa que van de paso para Madrid, se encuentran en situación muy crítica pues la pobre mujer está enferma.

Las personas que quieran hacer una obra de caridad, deben socorrerlos.

**CARCEL**  
 Ayer ingresaron en la prisión José Alias Gallardo, Luis Clemente Rodríguez, Cayetano Clemente López y José García Herrera.

**ENHORA BUENA**  
 Ha sido nombrado aspirante de la Administración de Contribuciones, con destino a la Delegación de Hacienda de Zorogosa, nuestro querido compañero, redactor de este periódico, don Arturo Giménez López.

Mucho nos alegramos del citado nombramiento por recaer éste en persona a quien estimamos; pero conste a la vez nuestro disgusto por que con tal motivo habremos de vernos privados de la labor informal de este querido compañero.

**CONDUCCION**  
 La dirección General de prisiones ha dispuesto que el preso en esta cárcel Francisco Arriano López Torregrosa sea trasladado a la de Vera.

**ENSAYAD**  
 Los que sois artísticos y padecéis de cística, gota, reuma, arañitas, mal de piedra, neuralgias, etc., la «Piperazina Dr. Grau» y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados.

**DE PECHO Y ESTOMAGO**  
 y otras enfermedades y molestias, se han mejorado permanentemente ó curado en el Consultorio Electro Médico Operatorio, por medios eficaces, económicos, ni molestos ni peligros y al alcance de toda clase de enfermos. Desde una peseta reconocidamente con aparatos especiales, operaciones y cura muy económica. Boulevard 77, esquina frente al Casino y a domicilio. Doctor Emilio Rapallo. Interno de los Hospitales de Madrid. Consulta permanente.

**MUEBLES**  
 Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Gloriet de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

**CHOCOLATES DE LA RIOJANA**  
 Elaborados con riquísimos cacao son los de la marca «Riojana», que se expenden hoy en los ultramarinos y confiterías.

**ALERTA FUMADORES!**  
**PAPEL MARFIL**—El mejor y más higiénico conocido hasta el día. No perjudica la salud por su esmerada elaboración. Recomendado por todas las eminencias médicas, por ser de puro hilo.

Económico, higiénico y agradable al paladar. Fumadores! Pedid en todos los estancos, **PAPEL MARFIL**.

**La Estrella Oriental**  
 Juan Gutiérrez López

**Sebastián Pérez**  
 Gran surtido en conservas de todas clases: inmensa variedad en galletas y bizcochos de las acreditadas marcas Vinas y La Fortuna. Arcuitinas soviéticas al detal, en cristales y totos de cristal. Licor de de las clases, garbanzo de Castilla, bacalao de Escocia, inglés y francés, arroz glacé, jermón de Olot y otros innumerables artículos del ramo.

Cafés tostados diariamente.

**Enfermedades de los ojos**  
**Consulta del Dr. Blanes**  
 Oculista Municipal.—20 años de experiencia.  
 Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.  
 Grátis de 4 a 5.  
 ANTONIO VICO NUM. 1

**Dr. M. Marín**  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.  
 Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.  
 Grátis: lunes y miércoles, viernes de 4 a 5 tarde.  
 Puerta de Puchena y Paseo del Príncipe número 4

**Vinos y aguardientes**  
**JUAN TONDA**  
 PLAZA DE SAN SEBASTIAN NUM. 6  
 Precios de algunos artículos de nuestra casa:  
 Aguardiente corriente 32 grados 950 pesetas los 10 litros.  
 Idem de perla. 10 sesiones.  
 Idem de leche. 13.00.  
 Leche anís. 14.00.  
 Cuatro anises especial. 17.00.  
 Caña de 38 grados. 13.00.  
 Idem Habana 75 grados. 23.00.  
 Cognac 48 grados. 17.00.  
 Alcohol neutro de vino. 16.00.  
 Sidra Champagne, marca «El Guirri» a 14 pesetas caja de 12 botellas.  
 Idem id. a 17 pesetas caja de 24 medias botellas.

**ANDRÉS VIZCAINO**  
 DEEYISTA  
 Consulta permanente excepto los domingos.  
 ORIBSO ORRERA REAL

**LA ELEGANCIA**  
 Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños.  
 Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.  
 Juan Moreno Gallego  
 PRINCIPE 24  
 SUCURSAL.—TIENDAS 32

**Interesante a las señoras**  
 Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París.  
 Especialidad en guantes ingleses. Sombrereria modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Riazcos 1, principal.

**Los mejores chocolates**

**CHOCOLATES**

**LA RIOJANA**  
**FABRICA DE CHOCOLATES**  
**MALAGA**

Los CHOCOLATES de esta antigua é importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.

Los CHOCOLATES de esta casa son de los mejores y muy superiores.

Casas que en Almería expenden el chocolate «LA RIOJANA»: D. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda, D. Juan Gutiérrez (La Oriental), Sebastián Pérez 4; D. Mariano Osorio, calle de Granada, El Transevar, calle de las Cruces; D. Antonio Alemán, calle Real; José Alemán Reyes Castoicos 7 y otros establecimientos.

Representante para Almería y provincia

**F. Salmerón, Rostrico 4**

**Agencia de negocios**

**DE MANUEL RODRIGUEZ GONGORA**  
**PROCURADOR**

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de constitución, quintas y cuentas reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habitación de clases pasivas y administración de fincas.

**DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA**

**HOSPEDAJE Y RESTAURANTE**

**LOS CUBANOS**

PLAZA DE CANALES NUM. 10

Habituaciones espaciales con vistas a la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.

Hospedaje coniendo a la carta en el Restauranté en la mesa.

**Servicio esmerado**

**Fabrica de harinas**

de Sres. Albuin y Porrio, de Jerez de la Frontera

Agente para Almería y su provincia.

**Francisco Cruz Ferrer**  
 EMIR, 13. ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

**Almerienses, no equivocarse!**

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Carcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ

**Antonio Marin Duran**  
 se trasladó a su FUNERARIA

**(LA SOLEDAD)**

28 Granada 28.—Teléfono número 144

Visítate esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios funerarios, desde el más lujoso al más económico.

**ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE**

Dispone del servicio de carriages.

**“La Española”**

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 Julio de 1909

**Capital social. . . 1.000.000 de ptas**  
**Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.**

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

**Domicilio Social: Carretas 12, Madrid**

Delegado de la provincia de Almería, D. JOSE ALCARAZ GIMENEZ, Arapil 9, Almería. Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

**De Sanidad**

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de la provincia en la que se termina a los alcaldes de dichos Ayuntamientos en un plazo reducido de tiempo, no abonar los descubiertos que hacen a los señores profesores de Sanidad.

Presidencia.—Suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Estado.—Disponiendo que don Julián María del Arroyo y Morán, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la nación en Lima, Suera y Quito, pase a continuar sus servicios a este ministerio con la categoría que hoy tiene.

Fomento.—Confirmando multas impuestas por gobernadores civiles a Compañías de ferrocarriles.

—Aprobando los contadores de energía eléctrica, sistema Siemens Schuckert, para corriente continua, denominados G 3 y Z G 3.

**Don Juan Selles**

Anoche dejó de existir en esta capital el discreto médico, don Juan Selles de Castro, persona dignísima que gozaba de inmensas simpatías entre la buena sociedad.

Descansa en paz el finado y reciba nuestro más sentido pésame, su apreciable familia y muy especialmente sus sobrinos don Juan y don Andrés Tonda Selles, distinguidos correligionarios nuestros.

El acto del sepelio se verificará esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria, Obispo Orberá 43 al cementerio de San José.

**Real orden**

El Director General de Agricultura Industria y Comercio traslada al Gobernador civil una real orden interesando le sean remitidos los datos referentes al consumo de carbón necesario para esta provincia, distinguiendo el que se considera indispensable para usos domésticos.

**Gaceta**

Hacienda.—Aprobando los concursos solicitados por los Ayuntamientos que se indican para pago de sus descubiertos a la Hacienda.

—Concediendo un crédito de 200.000 pesetas al presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros para conmemorar la Constitución de 1812.

—Idem de 16.552.928,79 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento para los gastos de pado «Las Perdidas» don Eduar-

**Banco Español de Crédito**  
**Sociedad anónima**  
**Capital 20.000.000 de ptas.**  
 Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID.  
 Sucursal en París.  
 Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos.

Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.

Cuentas corrientes con interés.

**Compra de libras en Almería**  
 Cheque sj Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.  
 Letras a 8 dñ sj Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

**Guardia civil**  
 La de Fulpi  
 Ha detenido en el sitio denominado «Las Perdidas» a don Eduar-

**“SMITH PREMIER”**

N.º 10 VISIBLE

**La máquina de escribir mejor del mundo**

Representante:

**Guillermo Herrera**



J. GARCIA LABIOS, MALAGA

Lavado y planchado mecánico, sistema americano

Camisería "El Cisne" Paseo del Principe 24

PRECIOS

Lavado y planchado de 6 cuellos...	Plas.	0'75
de 6 pares puños		0'75
de 1 camisa flexible sin cuellos ni puños		0'40
de 1 camisa con brillo sin cuello ni puños		0'60

NOTA.—Las prendas se entregan los lunes y se recogerán el sábado. El pago se efectuará al recogerlas. Los portes son de mi cuenta.

Militares

Sección de explosivos

Una disposición de la "Colección Legislativa del Ejército", sustituye en los Cuerpos todos de Infantería y caballería la sección de explosivos.

En virtud de esta disposición, los regimientos y batallones llevan en el mismo elemento destructivo.

Un oficial y 16 soldados, por cada Cuartel, manejarán los explosivos con aquel conocimiento y seguridad que dan la costumbre de emplearlos, pudiendo asegurarse para este nuevo organismo nada hemos pedido prestado a los extranjeros: los patrones y explosivos son absolutamente nacionales, elaborados en la Fábrica de Granada que admiran los oficiales extranjeros, y que a tan elevada altura su po colocar la ciencia y el trabajo del coronel de artillería Aranz.

El reglamento completo, por el cual han de regirse las secciones de explosivos, permita que éstas se organicen inmediatamente; el material está terminado, no sólo el de ensayo para que las tropas se ejerciten con él, sino el efectivo real, para las experiencias y escuelas prácticas.

Gorra de cuartel

El ilustrado general López Torrón, jefe de la sección de Infantería del ministerio de la Guerra, elevará en breve la moción en que se propone sustituir el actual gorro redondo de cuartel por la antigua gorra que hoy sólo usan los oficiales generales, la escolta real y los alabarderos.

Subsistencias

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de Córdoba, se remita al Parque de Granada, 99 quintales métricos de harina.

Vacante

Se anuncian oposiciones para

proveer una plaza de obrero herrador de segunda clase contratado, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, que se halla vacante en el grupo de empujadores del regimiento Infantería de Cerdeña número 42.

Taurinas

Ayer fueron desbarcados los seis novillos de don Marliano González que se han de jugar en nuestra plaza, el Domingo 24, por las cuadrillas de "Espartaco", "M. Manuel Leal", y "Cuqui".

El ganado está muy bien presentado y sin temor a pechar de ejemplares podemos asegurar que es de las corridas más bonitas y de mejor tipo, que se han lidiado en esta clase de novilladas.

Para que los aficionados puedan juzgar, el ganado estará expuesto en los corrales de la plaza hoy y mañana de 5 a 7 de la tarde; y el domingo de 8 a 11 de la mañana.

De la Región

Granada

La Jura de Bandera

Se ha recibido la orden para que el próximo domingo, se verifique la Jura de la Bandera por los reclutas incorporados últimamente a filas.

El acto será revestido de gran solemnidad y brillantez, habiendo ya comenzado los preparativos y circularse las invitaciones a las autoridades y todo el elemento oficial.

La fiesta se celebrará en la Carrera de Gsnill, instalándose el altar para la misa a la entrada por el Embovedado.

Los paseos laterales, a derecha e izquierda respectivamente, estarán ocupados por los regimientos de Artillería y Caballería.

Las fuerzas de Infantería formarán desde la entrada de la Carrera hacia el Embovedado; y los reclutas que habrán de prestar juramento, desde la explanada del castillo de Bibatabin hacia el Campillo.

En el centro del paseo irán dos tribunas, una para las autoridades y otra para el público.

Los carteles del Corpus

Ayer publicó un edicto el Alcalde, abriendo nuevo concurso, que terminará el 29 de este mes, a las doce de la mañana, para la admisión de carteles del Corpus, en la forma y manera anunciada, habiendo de tener en cuenta los concursantes, que no se admitirán modelos presentados en cualquier concurso anterior.

Málaga

Chique de vehículos

En la plaza de Salamanca chocaron ayer el tranvía señalado con el número 9 y el coche propiedad de don Rafael Chavarría.

Del accidente resultaron ambos vehículos con desperfectos, el cochero Antonio Pérez con una herida en la cabeza y una joven llamada Trinidad Alcántara Gómez, natural de Almería, que iba dentro del coche, con varias heridas en la cabeza, cara y cuello.

Tanto Trinidad como Antonio, recibieron asistencia en la casa de socorro del distrito de Santo Domingo, pasando después a sus respectivos domicilios.

DESDE SERÓN

Una campaña.—Por el Casino Nuevo Alarma al Gobernador.—La Guardia civil con armamento.—Estará prohibido jugar a las damas.—Las denuncias falsas.

Desde tiempo remoto ha pretendido influir en los destinos de este yndario alguna persona que por su mala estrella no ha encontrado protección en los de arriba ni auxilio en los de abajo. Bien poco cuenta su influencia, pero no la falta mala fe para acometer, entre cortinas, amores y débiles, el escarnio, la difamación y la crítica gruesa son su norma de conducta.

En sus cálculos infundados, aspira este ser enano y desconchado a jefatear en el pueblo. A su modo deduce la campaña infame sostenida contra el "Casino Nuevo", centro instructivo de recreo con carácter progresivo y democrático, constituido de nueva planta, donde concurren los más distinguidos hijos de la villa.

Para realizar su hazaña, han

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor a doble hélice

ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con brava escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 26 DE MARZO DE 1912, admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telegrafo Marconi.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior a la salida del buque, o antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Consignatario ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA

La Obrera

Ayer recibieron curación en esta casa benéfica los siguientes lesionados:

—Joaquín Amate aparcio, de 6 años de una herida contusa situada en la región nasal, producida por caída.

—Miguel Calvo Sanchez, de una herida contusa en la región malar, producida por pedrada.

Casa de socorro

Han sido asistidos en el día de ayer los siguientes heridos:

—Antonio Salvador Gutiérrez, de una contusión de segundo grado en la región occipital.

—Juan Ciceres Baeza de una herida de dos centímetros en la mano derecha producida al cerrar una puerta.

¿Un loco?

Dice de Alhambra que en ocasión de hallarse en el establecimiento que don Pedro García Colacios posee en aquel pueblo, pelearon en el mismo José Monteguado Ortega, donde también se encuentra don Rafael Fernández Delgado.

Los señores invitó a tomar café al señor Fernández, cuya atención no aceptó por haberlo hecho ya en unión de otros amigos; pero resentido por ello el José sacó un revolver y avallanzándose al mismo tiempo sobre don Rafael, intentó matarlo.

La intervención oportuna de tres personas consiguió llevarlo a la agresor, siendo detenido y encarcelado por la Guardia civil.

Sería conveniente que las autoridades averiguasen si José Monteguado se halla loco, toda vez que según nuestras noticias, su libertad amenaza.

Señor Alcalde

Anoche presencié un vivísimo ejemplo de la vigilancia y cumplimiento que los agentes de su autoridad observan para hacer cumplir las ordenanzas municipales.

En plena calle del Conde de Offida, próximo al Paseo del Príncipe y lidiando con una casa de la propiedad de S. S. se liaplaban anoche, antes de las once, con un descarado insoncebile, los pezos negros.

Los olores insoprtables desprendidos por tal causa hacían retroceder a los transeúntes en su camino y los comentarios y censuras por tolerancia tan incomprensible menudeaban de lo lidiado entre los moradores próximos que con sobrada razón se lamentaban.

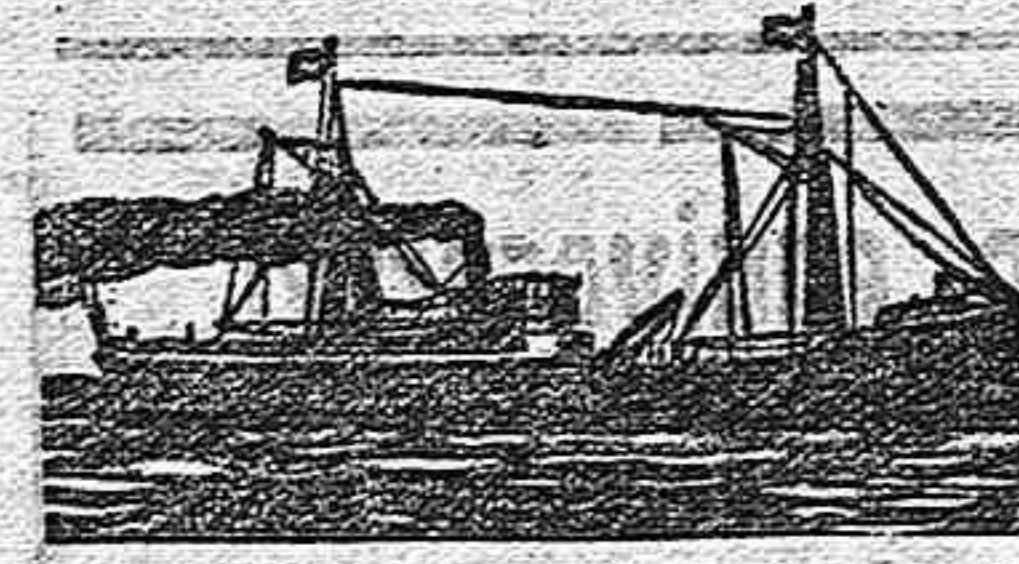
¿Es o no tolerable? ¿Eso es admitible? Su señoría tiene la palabra.

Beneficencia

Ayer se registró en esta establecimiento benéfico el siguiente movimiento de enfermos. Ingresados: Manuel Alcáide Gómez de 24 años, natural de Málaga; Rafael Cireró Hernández, de 42 años, vecino de B go; Antonio Salvador Gómez de 26 años, natural de Alhambra; Francisca de la Cruz, de 70 años, natural de Almería; María Pallerés, de 19 años, de Beza; Francisca Las Haras Hernández, de 40 años de Almería; Asella Domínguez Ortero, de 39 años, de Almería.

Salidos:

DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA



SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS Con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a Vapor CYP. FABREY & C. DE MARSELLA EL MAGNIFICO VAPOR DE 10 000 TONELADAS

GERMANIA

PROVIDENCIA y NUEVA YORK saldrá directo de ALMERIA para el 24 de Marzo de 1912. Tomará a g. v. pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Gostas del Pacifico, Texas, Nuevo Mexico, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Louisiana, Alabama, Mississippi, etcétera. Cámara de lujo, amplios dormitorios higiénicos, alumbrado eléctrico, telegrafos sin hilos.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditarse ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, llevar como mínimo en efectivo cada uno 30 pesos (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería.

El próximo buque será el ROMA para el 14 de Abril de 1912

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

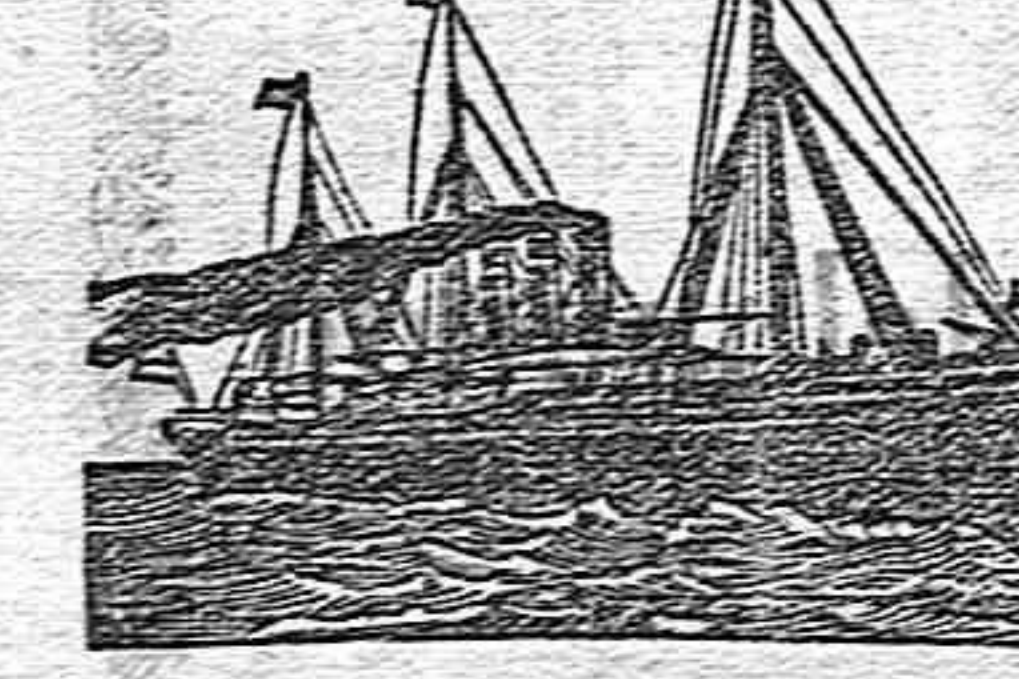
El magnifico transatlántico de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería e 27 de Marzo de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.



NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnifico transatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, número 58, ALMERIA

Café Restaurant "Victoria"

Calle de Sebastian Pérez, número 7

Teléfono número 255

Almacén de vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas, al por mayor y menor. Servicio de desayunos, almuerzos, comidas y cenas a la carta, estando la dirección del Restaurant a cargo de dos inteligentes cocineros. Venta exclusiva por boques de la acreditada cerveza Mahou. Servicio de café, comidas y vinos superiores, embotellados, para mesa a domicilio a precios reducidísimos.

Espacioso y magnifico local con habitaciones reservadas.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CURTIDOS

Calzados de todas clases y similares de ambas industrias de

Tomás Terriza Morales

ALMERIA

En mis acreditados talleres, a cuyo frente tengo tres inteligentes maestros calzadores, se hacen con prontitud y economía toda clase de calzados a la medida con todos los novedades de la moda y siguiendo estrictamente las indicaciones y desos del comprador. Todo el calzado de este establecimiento está fabricado en sus talleres, por lo que se garantiza su buena calidad y sus precios son muy económicos en el delujo para señoras y caballeros.

Se toman medidas e domicilio, yendo un aseo comortador en el acto de pasar de los pies a las medidas de la talle.

Deposito exclusivo de la tan renombrada crema para limpiar el calzado, marca americana UNCLE SAM.

Este establecimiento estuvo instalado muchos años en las calles de María y Plaza de Nicolás Salmerón. No confundirlos ya con los que allí existen. Casa Nueva, Puerta de Purchena, número 7. Donde estaba la antigua Posada de los Alamos